

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 4 de febrero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 144/12.*

NIG: 4109144S20120001588.

Procedimiento: 144/12.

Ejecución de títulos judiciales 398/2013. Negociado: J.

De: Doña Verónica Hernández Hernández.

Contra: Pilmar Centro de Belleza, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 118/13, dimanante de los autos 144/12, a instancia de Verónica Hernández Hernández contra Pilmar Centro de Belleza, S.L., en la que con fecha 4.2.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 33.151,12 euros de principal más la cantidad de 6.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a cuatro de febrero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.